

Radicado:  
2020CS013426  
Fecha: 2020-04-05

**GOBERNACION DEL HUILA**  
**Secretaría de Salud Departamental**



2020SAL00015923

**CIRCULAR**

DE: CLAUDIA ELENA RUIZ JARAMILLO  
PARA: REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE POLITICA SOCIAL, REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, DE LOS SUBCOMITES DE ATENCIÓN, ASISTENCIA, ENFOQUE DIFERENCIAL Y REHABILITACIÓN INTEGRAL, DE LOS COMITES SECTORIAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS, REPRESENTANTES DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VICTIMAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL, ORGANIZACIONES DE VICTIMAS, REDES DE SANA CONVIVENCIA FAMILIAR Y BUEN TRATO, REDES DE APOYO SOCIAL A NIVEL COMUNITARIO, INSTITUCIONES DEL SGSSS, INSTITUCIONES DE ORDEN GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL, COMITES DE PERSONAS MAYORES Y DE MUJERES  
ASUNTO: MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA CONTENER LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA POR COVID - 19 Y PROTOCOLO PARA VIVIR EN ARMONÍA FAMILIAR  
FECHA: Abril 5 de 2020

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental desde la Dimensión Gestión Diferencial de las Poblaciones Vulnerables con sus Programa Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado y Trato Digno “Los Buenos Tratos Generan Mejores Tratos” invita a hacer extensiva las **Medidas Preventivas y de Mitigación para contener la Infección Respiratoria Aguda por COVID – 19** y seguir el **Protocolo para Vivir en Armonía en Familia en la Fase de Mitigación del Coronavirus – COVID – 19**, con el propósito de aunar esfuerzos y ser una sola voz de solidaridad y responsabilidad por la salud de cada uno de Ustedes, la de su Familia y Comunidad durante el aislamiento obligatorio y evitar los riesgos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.



SC4353-1  
SGN-C054-F04

Por lo tanto debido al ritmo de vida acelerado que llevamos por el trabajo y que exige a muchos padres de familia a permanecer fuera de casa durante todo el día y no tienen la oportunidad de vivir en armonía familiar y dar lo mejor para sus hijos. Por consiguiente, debido al aislamiento obligatorio es una oportunidad de unión y encuentro familiar, de expresar el afecto que se tienen. Permiten crecer y desarrollarse cada miembro de la familia. De tener la disposición de comprender y conocer las necesidades emocionales de sus hijos. De fortalecer los vínculos como pareja y familia. De afianzar sus cualidades y valores. De hacer frente a las adversidades y los miedos que se presentan. De crecer espiritualmente en el amor a Dios.

**ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y  
MITIGACIÓN DEL COVID-19**  
**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL**  
**SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**  
**DIMENSIÓN GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLE:**  
**PROGRAMA PAPSIVI - TRATO DIGNO**

**MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA CONTENER LA INFECCIÓN  
RESPIRATORIA AGUDA POR COVID-19**

**OBJETIVO** Orientar a la población en general para promover el autocuidado, el del núcleo familiar, en especial personas mayores de 65 años y personas con enfermedades de base, por su condición de vulnerabilidad ante el COVID-19.

**ALCANCE** Establecer las recomendaciones, en cumplimiento a las directrices dadas por el Gobierno Nacional al suspender las clases presenciales y permanecer en la vivienda, cuya decisión se tomó "para proteger la salud de todos".

### ENTORNO HOGAR

- Cada miembro de la familia, cuidadores y personal de apoyo doméstico y otros servicios, deben implementar el lavado de manos, en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, en especial al llegar a la casa, antes de preparar y consumir alimentos y bebidas, antes y después de usar el baño, cuando las manos están contaminadas por secreción respiratoria, después de toser o estornudar, después del cambio de pañales de niños, niñas y adultos que lo usan por condición de salud.
- Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con el antebrazo o usar un pañuelo desechable e inmediatamente lavarse las manos.
- No consumir tabaco al interior de la vivienda.
- Incrementar actividades de limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos y superficies, lo que permite la prevención y mitigación de factores de riesgo biológico (hongos, bacterias, virus, ácaros)
- Mantener la ventilación e iluminación natural de la vivienda.
- De manera conjunta con los miembros de la familia, buscar actividades manuales, pasatiempos y actividad física que puedan realizar en casa, mantener una rutina diaria.
- En caso que un miembro de la familia presente síntomas de COVID-19, notifique a los teléfonos establecidos por la autoridad de salud de su municipio.



➤ **AGUA PARA CONSUMO HUMANO**

- Use agua potable para beber, preparar alimentos, lavar frutas y verduras, y lavado de manos.
- Si el agua no es tratada, déjela en el fogón durante 3 minutos aproximadamente luego de que hierva (presencia de burbujas), déjela enfriar, después guárdela en un recipiente limpio y con tapa.
- Si pasamos el agua hervida a otras vasijas, hagámoslo directamente desde el recipiente donde la hervimos, sin introducir ningún utensilio, para evitar contaminarla.
- El agua tratada no la hierba, pues le hará perder la protección del cloro y perderá el proceso de potabilización.
- Los tanques o canecas para almacenamiento de agua para consumo humano se deben limpiar y desinfectar periódicamente para garantizar que el agua no se contamine y mantener cubierto el recipiente, evitando el contacto con el piso, alejado de la basura y de los animales.
- Las vasijas donde se transporte y almacene agua potable, deben estar limpias y no haber contenido ninguna otra sustancia diferente a agua como plaguicidas, detergentes o medicamentos y permanecer tapadas en un lugar limpio y alejado de basuras y contacto de animales. • Para fuentes de agua como aljibes, pozos y aguas lluvias es necesario que estén libres de residuos o de otros elementos extraños y además deben estar cubiertos. • Lave las manos con agua y jabón para el manejo del agua para consumo y cualquier alimento.

➤ **USO DEL AGUA LLUVIA**

El agua lluvia se puede utilizar para el consumo humano realizando el siguiente uso y tratamiento:

- En labores del hogar, lavado de ropa, y sistemas sanitarios.
- Recoger el agua en un recipiente limpio
- Retirar del agua los sólidos grandes
- Dejarla reposar por 10 minutos para que llegue al fondo del recipiente la mayor cantidad de sólidos.
- Filtrar el agua por medio de paños limpios o filtros comerciales

- Hervir el agua filtrada durante 3 minutos, dejarla enfriar y posteriormente guardarla en recipientes limpios, con tapa, para evitar su contaminación.
- Nota. Mantener libre de maleza techos de la vivienda y canales.

#### ➤ LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LA VIVIENDA

- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- Al desinfectar las áreas de la vivienda tener en cuenta:
- Leer y seguir las instrucciones de dilución que se encuentra en la etiqueta del producto y el uso de elementos de protección personal, mantener siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños.
- Evitar realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Consérvelos siempre en su envase original.
- No comer, beber ni fumar durante su manipulación y aplicación.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.
- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.

#### ➤ LIMPIEZA DEL BAÑO

- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en el baño.
- Cambiar y lavar con regularidad las toallas de mano, siendo preferible el empleo de toallas de papel.

- Guardar los cepillos de dientes y separarlos unos de otros.

➤ **LIMPIEZA DE LA COCINA**

- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en ella.
- Cambiar o lavar con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante.
- Los adultos mayores que tengan una enfermedad de base diferente al COVID-19, no compartir vasos, platos, utensilios, alimentos o bebidas.
- Tener en cuenta las Cinco reglas de la OMS para unos alimentos más seguros: i) limpieza de áreas y elementos que se emplean para la preparación; ii) separar los alimentos crudos de los preparados; iii) cocerlos bien; iv) mantener los alimentos a la temperatura correcta, y v) utilizar agua y materias primas aptas para el consumo.

➤ **MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

- Clasifique y separe los residuos sólidos generados en la vivienda.
- Cumpla con los horarios de la ruta recolectora de residuos sólidos.
- Defina un adulto de la familia que se encargue del retiro y depósito de estos en las áreas establecidas.

➤ **MANEJO COTIDIANO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.**

- **La Organización Mundial de Salud – OMS y la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales - WSAVA**, aclararon que los perros y gatos **NO** son transmisores del COVID-19.
- Teniendo en cuenta que los perros y gatos no están asociados a la transmisión de COVID-19, se debe cumplir con las siguientes recomendaciones:
  - Si usted u otra persona de su núcleo cercano presenta síntomas de COVID-19, debe aislarse de su perro y gato; es prudente limitar el contacto entre personas enfermas y animales, hasta que se conozca más sobre la epidemiología del virus.
  - Si algún miembro de la familia presenta cuadro respiratorio, evite acariciar a los animales, besarlos, abrazarlos, dormir con ellos y tener contacto con sus secreciones.
  - Evite ser lamido por su perro y gato.

- Lávese bien las manos con agua y jabón antes y después de alimentarlo. • Si debe cuidar a sus perros y gatos o estar cerca de ellos mientras usted está enfermo (a), lávese bien las manos antes y después de tener cualquier contacto con ellos, use mascarilla facial y deséchela inmediatamente después de su uso.
- Si su perro o gato desarrolla una enfermedad inusual después de haber estado en contacto con una persona enferma de COVID-19, consulte con un Médico Veterinario quien le brindará la orientación adecuada; absténgase de llevarlo inmediatamente a la clínica.
- Si su perro o gato resulta enfermo prevea una zona de cuarentena y siga las recomendaciones del médico veterinario.
- Mantenga el plan sanitario de su perro y gato vigente (vacunas, chequeo veterinario, control de parásitos internos y externos).
- Evite el contacto con animales con los que no esté familiarizado.
- Si algún miembro de la familia presenta cuadro respiratorio, evite en lo posible guarderías de perros, concentraciones de estos en parques o espacios públicos o en vehículos.
- Si su perro y gato está acostumbrado a hacer sus necesidades fisiológicas en un área destinada al interior de la vivienda, incremente la limpieza y desinfección de ésta y proceda inmediatamente a lavarse las manos con agua y jabón; si su perro no tiene este hábito al interior de la vivienda, defina un adulto del núcleo familiar quien será el responsable de sacarlo para que haga sus necesidades fisiológicas en espacios abiertos o definidos para esto. No olvide recoger en bolsas los excrementos y disponerlos adecuadamente.
- Prevea una contingencia con su perro ante una posibilidad de aislamiento total en caso que este acostumbrado a salir a espacios abiertos.
- El perro debe ser sacado con correa, bozal si se requiere, no soltarlo y evitar que entre en contacto con otros perros. El adulto responsable también debe respetar las distancias mínima de 1.5 metros con otros propietarios de otros perros. No olvidar lavar sus manos con agua y jabón.
- Mantenga un kit de aseo para su perro, que incluya agua con jabón y toallas desechables para secarlo, con el propósito de lavarle las patas antes de ingresarlo a la vivienda.
- 

➤ **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL SALIR DE LA VIVIENDA.**



- Si sale en carro particular limpiar las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.
- No saludar con besos ni abrazos ni dar la mano.
- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos, como centros comerciales, clínicas, hoteles, restaurantes. Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.

➤ **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL REGRESAR A LA VIVIENDA**

- Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.
- Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Lavado de manos de acuerdo a los protocolos.
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.
- Colocar los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.

➤ **MEDIDAS PARA USUARIOS DE VEHÍCULO PARTICULAR, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS**

- Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc.
- En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él.
- En la medida de lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás).

- Para motocicletas y bicicletas desinfecte con regularidad el manubrio de las mismas.
- Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.

➤ **PROPIEDAD HORIZONTAL**

Las personas que viven en edificios, multifamiliares y conjuntos residenciales deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La administración y el concejo de administración debe reunirse con la empresa de seguridad, personal de servicios generales y proveedores para informar qué es el COVID-19, y porque se deben tomar medidas de limpieza y desinfección de las áreas comunes.
- Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección de pisos, ascensores y botones de control, pasamanos de escaleras, manijas, cerraduras de puertas, timbres, citófonos, rejas y entradas principales peatonales.
- En las carteleras informar sobre las medidas de prevención y mitigación del COVID-19.
- Los niños deben mantenerse en lo posible dentro de la vivienda y en caso de uso de las áreas comunes garantizar la disponibilidad de gel antibacterial.
- Evitar reuniones o eventos sociales (restringir uso de salones sociales y comunales).
- Articular el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Restringir el acceso a la propiedad horizontal de domicilios, preferiblemente designar un adulto que los reciba en portería.
- En caso de que un residente presente síntomas de COVID-19, notifique a los teléfonos establecidos por la autoridad de salud de su municipio.
- Establecer protocolos de información ante cualquier sospecha de un evento por COVID-19, y de limpieza y desinfección del recorrido realizado por el enfermo de COVID-19
- Vigilantes, personal de servicios generales y proveedores de la propiedad horizontal deben utilizar los elementos de protección personal como tapabocas o máscaras, siempre que el desarrollo de sus actividades implique contacto a menos de un metro de las personas.
- Capacitar al comité operativo de emergencia en la prevención y mitigación de COVID-19

2020SAL00015923

- Restringir las labores de mantenimiento al interior de las viviendas con personal externo.
- 
- **NOTA: LAS ORIENTACIONES INCLUIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁN EN CONTINUA REVISIÓN Y SE DARÁN LOS ALCANCES PERTINENTES SI LAS SITUACIONES EPIDEMIOLÓGICAS ASÍ LO REQUIEREN. ESTAS ORIENTACIONES CORRESPONDEN A LA VIDA COTIDIANA DE LA POBLACIÓN.**

## **PROTOCOLO PARA VIVIR EN ARMONIA EN FAMILIA FASE DE MITIGACIÓN DEL CORONAVIRUS – COVID19**

**QUEDATE EN CASA ¡**



La Familia es el núcleo de la sociedad en la cual se desarrollan y se relacionan las personas.

Como familia respetamos cuando:

- Establecemos el amor como base de nuestras relaciones
- Establecemos con claridad nuestros principios, normas de convivencia, responsabilidades, límites y consecuencias
- Cumplimos con los acuerdos establecidos
- Reconocemos a cada uno, su posición dentro de la familia, con consideración y aceptación
- Estamos en capacidad de compartir, de dar lo mejor de nosotros para que los demás, ya sean nuestras familias, los vecinos e incluso los extraños, se sientan a gusto con

nuestra compañía y pueda a su vez dar todo o lo mejor de sí para que nuestro hogar, en nuestra comunidad sea cada vez más agradable.

Por lo tanto,



○ **VIVIR EN ARMONÍA IMPLICA:**



- Respeto por Sí Mismo y por los Otros.
- Confianza en Sí Mismo y en Los Otros.
- Dialogar
- Aceptarme y aceptar a los Otros
- Dar Y Recibir Afecto
- Establecer objetivos y luchar por Alcanzarlos
- Solucionar Adecuadamente Los Conflictos
- Tomar Decisiones Responsables Amar Y Ser Amado

○ **ACEPTANDO Y RESPETANDO A CADA MIEMBRO DE SU FAMILIA**



- Descubriendo su belleza física, emocional, espiritual e intelectual.
- Respetando la forma de ser de cada uno
- Reconociendo los valores del otro y expresándoselos.
- Comprendiendo sus fallas y limitaciones.
- Motivándolo para que alcance sus logros y luche por sus metas.
- No ridiculizándolo por ningún motivo
- Ayudándole a superar sus dificultades.
- Corrigiéndole respetuosamente sus errores
- No comparando a nadie con los demás.

○ **VIVIR EN ARMONIA CON NOSOTROS MISMOS CONTRIBUIMOS A ESTAR BIEN EN FAMILIA**



- Significa estar satisfecho de lo que Somos, Hacemos y Hemos logrado.
- Nos sentimos capaces, importantes, únicos, pero a la vez reconocemos que tenemos limitaciones que podemos mejorar.

- Fortaleciendo Nuestra Autoestima: Trate a su Hijo con respeto; escúchelo póngale atención; nunca lo ridiculice ni lo avergüence; no lo disminuya; enséñele a respetarse; cumpla su palabra, los acuerdos a que llegaron; respete su espacio íntimo
- Aprendiendo a conocernos y a querernos.
- Valorando nuestros atributos físicos.
- Reconociendo nuestras cualidades que nos hacen ser mejores Seres Humanos.
- Midiendo el alcance de Nuestras Metas sin crearnos falsas expectativas
- Teniendo seguridad en lo que hacemos.
- No desfalleciendo cuando tropezamos y caemos.
- Resolviendo los problemas con serenidad, siempre estando tranquilos.
- Aprovechando el tiempo libre, hagamos de nuestro hogar un espacio agradable, de compartir, de estar unidos en familia.
- Disfrutando de un ambiente hogareño, ayudando en las labores domésticas, disfrutando de su compañía y alegría.

○ **ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL  
CORONAVIRUS COVID-19 EN PERSONAS ADULTAS MAYORES**



- Brindémosle amor y seguridad a nuestras personas mayores, ellos se merecen nuestra atención y protección.
- Ofrecer a la persona adulta mayor información prudente y relacionada con la epidemia de acuerdo con las capacidades ajustes razonables relacionados con discapacidad visual y auditiva,
- Fomento de pensamiento positivos.
- Mantener las rutinas de autocuidado (Aseo personal, sueño y alimentación).
- Promover la actividad física y las actividades recreativas de acuerdo con la edad, sus capacidades y el espacio de la vivienda.
- Promover espacios de ocio productivos.

○ **EXPRESANDO AMOR Y TERNURA A QUIEN NOS RODEA**



- Reconociendo el valor de cada uno de los miembros de la familia
- Asumiendo el papel de padres y esposos con toda dedicación.
- Haciendo que se sientan queridos y valorados como personas importantes.
- Hable con sus hijos.
- Hablen de sus sentimientos
- Dedicándole nuestro tiempo e interés.
- Escuchándolo y atendiendo sus necesidades
- Acogiéndolo con palabras y gestos amables
- Incentivando la seguridad, confianza y apoyo hacia cada uno
- Hablando con cordialidad y respeto.
- Estimulando generosamente sus logros
- Haga saber a sus seres queridos que los quiere y se preocupa por ellos.
- Hablen de sus sentimientos.
- Practiquen actividades juntos.
- Trabajen juntos, asignando tareas equitativas.
- Ayúdense unos a otros
- Demuestre con gestos sus afectos.
- Manteniendo un ambiente de cordialidad y alegría en la familia
- Promoviendo una disciplina hogareña basada en el respeto y la responsabilidad
- Atendiendo las necesidades e intereses de cada uno con prontitud y constancia
- Evitando mostrarnos siempre afanados u ocupados.

○ **EDUCANDO A NUESTROS HIJOS CON AMOR**



- Conociéndolos para poder comprenderlos y orientarlos.
- Aprendiendo a comunicarnos con ellos
- Ayudándolos a explotar sus potencialidades y habilidades.
- Enseñándoles a aceptar sus limitaciones y superar las frustraciones.
- Fomentando su independencia con responsabilidad.
- Enseñándoles a construir y alcanzar sus metas
- Inculcándoles que se amen a sí mismos.
- Disfrutando y compartiendo con ellos en casa
- Seamos padres e hijos amorosos, cariñosos, tranquilos, expresando las cosas lindas que pensamos y sentimos de cada uno.
- Disfrutando con nuestros hijos momentos de conversación deliciosa, expresando lo que siente, piensa, de sus experiencias vividas, permitiendo afianzar sus valores, sus logros, sus proyectos, expresando sus sentimientos de admiración y aprecio.
- Brindémosle a los hijos un hogar seguro, creando un clima familiar acogedor y libre de amenazas, de castigos físicos, con dejar de quererlos y abandonarlos.

2020SAL00015923

○ **QUE IMPORTANTE ES EXPRESAR SENTIMIENTOS EN FAMILIA**



- Unos buenos días acompañado de un beso, un te quiero, siempre fortalece la autoestima para un mejor día.
- Es lograr una buena comunicación entre papá, mamá, hijos, abuelos, tíos expresando las ideas, sentimientos, opiniones y necesidades mostrando siempre interés y mirar a los ojos a la persona que nos esté hablando para comprender lo que siente, piensa, desea o necesita



○ **DANDO LO MEJOR DE NOSOTROS A LA PAREJA**

- Demostrándole cada vez que podemos nuestra ternura y afecto
- Comunicándole lo que sentimos y pensamos
- Fomentando comprensión y el respeto mutuo
- Compartiéndole nuestros problemas y Apoyándonos mutuamente.
- Siendo solidarios y tolerantes con sus dificultades y limitaciones,
- Compartiendo las labores y atenciones de los hijos.
- Es regalarse cada día un espacio para hablar de los dos, para planear cosas para los dos, para darse un espacio a la ternura y a la risa
- Es hacer cosas juntos para progresar, divertirse, cuidarse, sentir placer, ser solidarios con los triunfos, tristezas dificultades del otro.



Somos parte de la  
**TRANSFORMACIÓN,**  
..... **somos** .....  
**Papsivi**

- ❖ QUE FACIL ES SER FELIZ EN FAMILIA CUANDO EVITAMOS LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL MALTRATO INFANTIL EN TODAS LAS EXPRESIONES.
- ❖
- ❖ NO PERMITAMOS QUE CREZCA ESTE FLAGELO EN NUESTROS HOGARES
- ❖
- ❖ LOS BUENOS TRATOS GENERAN MEJORES RATO



CLAUDIA ELENA RUIZ JARAMILLO  
Secretaria de Salud del Huila

Proyectó: María Esperanza Polanía Alvarez